



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 713
QUILLON, jueves 27 agosto 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-872, 10-873~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): MADARIAGA VILLAGRAN RUBEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 956.046

Y SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RUBEN ALEJANDRO MADARIAGA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURAS N° 1234 Y N° 1233, POR TABLETS PARA ESC. HUACAMALA Y PEDRO TORRES, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	010134	Equipos Computacionales y	478.023		[REDACTED]	-0
2152906001	010141	Equipos Computacionales y	478.023		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		956.046	[REDACTED]	

TOTALES : 956.046 956.046

JEFE DE FINANZAS (S)
 CONTROL INTERNO (S)
 28 AGO 2020
 alcalde
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 713	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

VºBº
PRESUPUESTO